

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ELECCION DEL SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABANAS.

En esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 14:00 Catorce Horas del día Jueves 01 Primero de Mayo de 2014 Dos mil Catorce, encontrándonos constituidos en el local ubicado en la finca marcada con el Numero 98 Noventa Ocho, de la calle Clemente Aguirre Colonia las Fresas, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, así pues se procedió a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Elección de Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, a la cual se convocó mediante respectiva Convocatoria suscrita y lanzada por el Secretario General aun en funciones, con fecha 24 Veinte y cuatro de Abril de 2014 Dos mil Catorce, y bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Presentes, designación del C. Presidente de la Asamblea General Ordinaria, así como del C. Secretario y CC. Escrutadores de la misma; así como el decreto de Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea General a la que aquí se convoca.
- II.- Aprobación del Orden del día.
- III.- Apertura del termino de inscripción de las Planillas Contendientes a la Elección de Comité Ejecutivo Sindical para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte), ante el C. Presidente que se designe para presidir la Asamblea a la que se convoca, y ante la fe del C. Secretario también designado para dar fe de los acuerdos tomados en aquella.
- IV.- Formal cierre del periodo de registro o inscripción de Planillas contenientes en la Elección de Comité Ejecutivo del Sindicato; y verificación de requisitos en voz de los Secretarios General y de Finanzas, aun en funciones, en los términos del Considerando SEXTO de este mismo documento.
- V.- Cuenta de las solicitudes de registro de planillas contendientes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, que hayan sido recibidas en tiempo y forma, de conformidad con las Bases que para la presentación de esas Planillas estipula la presente Convocatoria, así como declaración y publicitación de aquellas que hayan cumplido cabalmente con todos los requisitos al efecto.
- VI.- Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, para el periodo 2014-2020 (Dos Mil Catorce - Dos mil Veinte).
- VII.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo que haya resultado electo para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte).
- VIII.- Discurso de agradecimiento y Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo Electo.
- X.- Asuntos Varios.

Haciéndose constar que en estos momentos se cuenta con la presencia de 48 Cuarenta Ocho Trabajadores de base y en activo al servicio del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Cultural Cabañas, y que son miembros del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas. Acto continuo, procediéndose a nombrar al C. Presidente de la Asamblea que aquí se celebra, para que sea este quien lleve el orden y control de la referida Asamblea, por lo que de conformidad con lo prevenido por el artículo 40 Fracción III de los Estatutos vigentes del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, toma en este acto el uso de la voz el C. Secretario General del Sindicato ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, para que manifieste si es su deseo presidir la presente sesión de la Asamblea General, quien en uso de la voz manifiesta que para que funja como Presidente de la Asamblea General, quien en uso de la voz manifiesta que para que funja como Presidente de la Asamblea, propone al C. ISRAEL OLIVARES PARRA, por lo que con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 27 del Estatuto vigente, en este acto, se propone al Pleno de la Asamblea General que en caso de estar de acuerdo con esta proposición, se sirvan levantar su mano derecha en este acto para manifestar su anuencia, y así, se hace constar en este acto, que el Pleno de la Asamblea General ha aprobado por unanimidad de votos que sea el C. ISRAEL OLIVARES PARRA quien funja como Presidente de esta sesión, quedando así designado como Presidente el C. ISRAEL OLIVARES PARRA; seguidamente, se procede a nombrar al C. Secretario de la Asamblea, proponiéndose al Pleno de la Asamblea al C. PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos de designación de mérito, quedando así como Secretario de la Asamblea el C. PAULINO VILLALVAZO LEONARDO; acto continuo, se procedió a nombrar a los CC. Escrutadores de la presente Asamblea, proponiéndose para tales efectos, ante el Pleno de la Asamblea a los CC. ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, las cuales una vez mencionadas y propuestas al Pleno de la Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectiva, quedando nombradas como Escrutadoras de la misma las CC. ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ. Acto seguido se continúa con el desahogo del punto I Primero de la Orden del Día, para lo cual se pasa lista de Asistencia de los afiliados de la organización, dando fe y asentándose para constancia, que se encuentran presentes en esta sesión de la Asamblea 48 Cuarenta Ocho Trabajadores al servicio del Instituto Cultural Cabañas, mismos que cuentan con carácter de trabajadores de Base y en activo, afiliados al Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, lo que se asienta, para constancia y para todos los efectos que correspondan, haciéndose constar también que se encuentran presentes los CC. ALCANTAR MARTIN MARIA DE JESUS, AYON FLORES ROSA, BARAJAS AVILA MARIA DEL ROCIO, BEAS HURTADO JUAN JOSE, CAMACHO GONZALEZ MARIA DEL SOCORRO, CORTEZ MARTINEZ JOSE, ILENA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO, JOSE DIAZ GONZALEZ JOSE LUIS, ENCINO GARCIA ISRAEL, GONZALEZ MAGANA CARMEN ESTELA, GUERRERO SALAZAR TRINIDAD, TORNERO SANDOVAL SILVIA MARGARITA, GUTIERREZ LOPEZ JOSE MARTIN, HERNANDEZ ESTRADA JORGE ARMANDO, HURTADO ASCENCIO MARTHA ALICIA, LARIOS HERNANDEZ MARIA PATRICIA, LEDEZMA ANGUIANO CLAUDIA ELIZABET, LARIOS HERNANDEZ EVELIA, MNRIQUEZ MEZA ERNESTOR, MEDINA GARCIA MARCO ANTONIO, MEZA MACEDO MARIA DEL REFUGIO, MEDINA ASCENCIO JAIME, MONTES RODRIGUEZ ERUBEY, MORALES TELLO GUADALUPE, MORALES VILLAGOMEZ MARIANA, NAVARRO RIVERA JOSE DE JESUS, NOTARIO ZAMORA EFREN, OLIVARES PARRA ISRAEL, ORTEGA CAMACHO MARIA DEL SOCORRO, PAREDES DIAS EMILIO, PEREZ GARCIA ANGEL REMIGIO, PEZA AYON RICARDO, PEREZ CAZARES SONIA, PADILLA RODRIGUEZ AMADO, REYES JIMENEZ TEOFILO DE JESUS, RAMIREZ JOSE LUIS, RAMIREZ BRIONES LILIANA, SALCIDO GUZMAN MARTHA, SANCHEZ JIMENEZ ERNESTO, SILVA HERNADEZ JOSE, SILVA HERNANDEZ JOSEFINA, VARGAS VILLA ALFONSO, VARGAS VALENCIA FLORENTINO, VELAZQUEZ ALCANTAR ALEJANDRO, VILLA VALADEZ ANDRES, VILLALVASO LEONARDO PAULINO, VILLAGOMEZ SUAREZ CONSUELO, VILLEGAS LEYVA VERONICA. Reiterándose que todos los antes referidos son miembros activos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, nombres y firmas de los antes mencionados que constan en las listas que obran anexas a la presente Acta.

De conformidad con los Considerandos y Bases contenidos en la Convocatoria de fecha 24 Veinte y Cuatro de

Nanana Morales U.


Paulino Villalvazo Leonardo


María del Socorro Ortega

*(Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several scribbles on the right side.)*

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos



Abril de 2014 Dos Mil Catorce, en el marcado como Quinto, en este acto señala el C. Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA, para constancia, que todos los presentes se encuentran activos dentro del Sindicato, y se encuentran integrados en el Padrón que para tales efectos obra en los archivos del Sindicato, y que se acompaña a la presente Acta, y además, sigue señalando que se hace constar que el Padrón actualizado consta de 48 Cuarenta Ocho miembros, todos ellos que se encuentran presentes en esta Asamblea, según la lista que se pasó con antelación, lo que se asienta ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta.

Acto seguido, para continuar con el desahogo de la presente Orden del Día, el C. Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA indica al Pleno que al existir quorum legal, por encontrarse presentes en este acto los 48 Cuarenta Ocho miembros de que actualmente se compone el Sindicato, se procede a declarar legalmente constituida la Asamblea, a través del mismo Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA, haciéndose constar que también se solicita en este acto al Presidente de la sesión que procediera a la instalación formal y legar de la Asamblea General Ordinaria, lo cual realizo y declaro validos los acuerdos que de ella emanen, y acto continuo, se sometió a la consideración del Pleno de la H. Asamblea la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno de esta Asamblea, siendo que el conteo de mérito se efectúa por parte de las cc. ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, en unión con el C. Secretario de la Asamblea PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, quienes a su vez dan fe de que la Orden del Día fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Pleno de la Asamblea, sin que hubiesen existido votos en contra, votos nulos, ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogados los PUNTOS PRIMERO I Y SEGUNDO II DE LA ORDEN DEL DIA.

Para desahogar el Tercer III Punto de la Orden del Día, y consistente en la apertura del periodo de inscripción y registro de Planillas contendientes a la Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA señala, ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, que en este acto, y siendo las 14:25 Catorce Horas con Veinticinco Minutos del día 01 de Mayo de 2014 Dos Mil Catorce, se declara formalmente abierto el periodo de 60 Sesenta minutos posteriores para que los solicitantes puedan registrar su Planilla y así contender en la presente elección, en los términos de la Convocatoria de fecha 24 de Abril de 2014 Dos Mil Catorce, con los requisitos en ella y en el Ordenamiento Estatutario establecidos. Recordándoles el C. Presidente de la sesión, aun en uso de la voz, a los presentes que las solicitudes deben rendirlas y registrarlas ante el mismo Presidente de la sesión, y ante la fe del C. Secretario de la misma. Señalando así también, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA, que el periodo de registro de Planillas se cerrara a las 15:25 Quince Horas con Veinticinco Minutos exactamente sin que se admita luego de la indicada hora, ninguna otra solicitud de registro de Planilla. Lo que se asienta en la presente ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta. Con lo anterior se tiene por debida y formalmente desahogado el III Tercer Punto de la Orden del Día.

Para desahogar el Cuarto IV Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en el formal cierre del periodo de registro de planillas para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, y en este acto, siendo las 15:20 Quince Horas con Veinte Minutos del día 01 de Mayo de 2014 Dos Mil Catorce, indica el C. Presidente de la sesión el C. ISRAEL OLIVARES PARRA, al Pleno de la Asamblea General que subsiguientemente se procederá al cierre del periodo de registro de Planillas, exhortando a los presentes que en caso de ser su deseo registrar Planillas para contender en la elección se sirvan hacerlo antes de que se proceda con el cierre de dicho periodo; acto seguido, igualmente ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, y siendo las 15:25 Quince Horas con Veinticinco Minutos del día en que se actúa, se procede al formal cierre del periodo de registro de Planillas para la Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, lo cual realiza en este mismo acto, en uso de la voz, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, declarando en este acto formalmente cerrado el periodo de registro de Planillas para la presente Elección, indicando que a partir de este momento, ya no se recibirá ninguna otra solicitud de registro de Planilla para la presente Elección, lo que se asienta ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta.

Para continuar con el desahogo del Punto IV Cuarto de la Orden del Día, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, indica al C. Secretario de Finanzas aun en funciones, la C. ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO, que proceda a indicar si alguno de los presentes, miembros del Sindicato, cuenta con algún adeudo por concepto de cuotas sindicales, para así posteriormente calificar la idoneidad de los votantes, en términos de los considerandos y Bases QUINTO Y SEXTO de la Convocatoria de fecha 24 de Abril de 2014 Dos Mil Catorce, y así, en este acto, la C. Secretaria de Finanzas ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO Indica que ninguno de los presentes, que son actualmente miembros del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, cuenta con adeudo alguno por concepto de cuotas sindicales hasta el día de hoy en que se verifica la presente, lo que se asienta ante la fe de C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza para su inclusión en la presente y para constancia. Acto seguido, y continuando con el mismo desahogo del presente punto del Orden del Día, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA indica solicita al C. Secretario General aun en funciones ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, que se sirva informar ante el Pleno de la Asamblea General del Sindicato, si alguno de los presentes miembros del gremio, ha sido sancionado por la Comisión de Honor y Justicia, igualmente para los efectos de los Considerandos y Bases QUINTO Y SEXTO de la misma Convocatoria de fecha 24 de Abril de 2014 Dos Mil Catorce, por lo que en este mismo acto, indica el C. Secretario General aun en funciones ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, que ninguno de los presentes, miembros del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, ha sido sancionado por la Comisión de Honor y Justicia, hasta el día de hoy; lo que se asienta ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quienes autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta y para constancia. Con lo anterior, ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza para constancia y su inclusión en la presente acta, así, se tiene por debida y formalmente desahogado el IV Cuarto Punto del Orden del Día.

Para desahogar el Quinto V Punto de la Orden del Día, consistente este en la cuenta de las solicitudes que hayan sido recibidas durante el periodo de inscripción y registro de Planillas para la Elecciones del Comité Ejecutivo del Sindicato, y para esto, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA toma el uso de la voz, y ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, e indica que únicamente fue recibida una solicitud, formulada por escrito, el que en este acto pone a la vista del Pleno de la Asamblea, en duplicado, y firmada por los CC. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que se propone para Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, que se propone para Secretario de


Mariana Morales V.


Quinto de Soborido V.


Paulino Villalvazo

Marta del Socorro Ortega

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos



Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO que se propone para Secretario de Actas y Acuerdos, ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO que se propone para Secretario de Finanzas, AMADO PADILLA RODRIGUEZ, que se propone para Secretario de Trabajo y Conflictos, JUAN JOSE BEAS HURTADO que se propone para Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, que se propone para Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, que se propone como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO, MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ Y EVELIA LARIOS HERNANDEZ que se proponen para Vocales, y que conjuntamente se registraron con el nombre de "Planilla de la Equidad" haciéndose constar que dicha solicitud se encuentra signada con firmas autógrafas de todos y cada uno de los aspirantes que se proponen como miembros del Comité Ejecutivo, en sus respectivas candidaturas, haciéndose igualmente constar que en dicha solicitud se indican nombres, puestos desempleados en el servicio, edad y área de adscripción de cada uno de los integrantes de dicha planilla, haciéndose constar también que al ocurso en cuenta, se anexo un escrito en que se contiene un plan de Actividades que proponen los aspirantes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, el que también fue anexado en duplicado; manifestado ento por el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA, ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, se hace constar que en este acto, el C. Presidente dela sesión pone en este momento a la vista del Pleno de la H. Asamblea General del Sindicato, los documentos antes rendidos, para que en caso de que alguno de los miembros del Sindicato desee formular manifestaciones al efecto y previamente a calificar la solicitud, lo hagan en este mismo acto, y solicitando el uso de la voz a mano alzada en este mismo momento, impetrando el C. Presente a la vez, a las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO Y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, que una vez que los presentes manifiesten su deseo de formular manifestaciones, tomen el orden en que se solicita el uso de la voz, para que en ese mismo orden les sea concedido, y en este acto, se hace constar, ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, que ninguno de los presentes, miembros del Pleno de la Asamblea General ha externado ser su deseo hacer uso de la voz para formular manifestaciones, lo que se asienta ante la fe del C. Secretario de la sesión, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta y para constancia.

-----Para continuar con el desahogo del Quinto V Punto del Orden del Día, y proceder así a la calificación de la Planilla que fue registrada, y denominada "Planilla de la Equidad", integrada por los CC. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que se propone para Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, que se propone para Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO que se propone para Secretario de Actas y Acuerdos, ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO que se propone para Secretario de Finanzas, AMADO PADILLA RODRIGUEZ, que se propone para Secretario de Trabajo y Conflictos, JUAN JOSE BEAS HURTADO que se propone para Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, que se propone para Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, que se propone como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO, MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ Y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, que se proponen para Vocales, y vistos los documentos remitidos por los solicitantes, se hace constar que los propuestos han desempeñado cargos sindicales en el período que esta por concluir, principalmente en tratándose del C. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que ha fungido desde el primer Comité Ejecutivo del Sindicato, como Secretario General, e igualmente manifiestan los candidatos en la solicitud respectiva que, bajo protesta de decir verdad, manifiestan ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad todos ellos, actualmente miembros de la organización sindical según datos que constan en el Padrón actualizado que ya se verifico en esta misma Asamblea, que todos los aspirantes cuentan con más de tres años de antigüedad de militancia en la organización sindical, y en el caso del C. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, cuenta con una antigüedad de afiliación al Sindicato desde el año 2001 Dos Mil Uno, e igualmente, desde su ingreso al Sindicato se han mantenido vigentes en sus derechos sindicales, es decir, de manera ininterrumpida; haciéndose igualmente constar que como se rindió informe en esta misma Asamblea, ninguno de los candidatos cuenta con sanción alguna impuesta por ningún órgano sindical; igualmente, que se ha presentado un Plan de Actividades para el ejercicio sindical en caso de resultar electos, según los documentos antes rendidos; desprendiéndose también que manifiestan los candidatos miembros de la Planilla que ninguno de ellos ha desempeñado, desde su ingreso a las labores para el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Cultural Cabañas, cargo alguno de los considerados como se Confianza, y que todos los candidatos se encuentran actualmente en servicio activo para el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Cultural Cabañas, manifestando también, los integrantes de la Planilla, haber cumplido en todo momento con las obligaciones inherentes a su calidad de miembros del Sindicato, en términos del Estatuto vigente. Previamente a emitir la calificación de la solicitud, el C. Presidente dela sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, solicita a los presentes que de ser su deseo formular manifestaciones sobre lo antes indicado, se sirvan hacerlo en este acto, solicitando el uso de la voz a mano alzada en este mismo momento, e instruyendo igualmente a las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, que una vez que los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General, formulen su deseo de hacer uso de la voz, tomen nota del orden en que se realiza la petición, para que en ese mismo orden les sea concedido y procedan a formular las manifestaciones que estimen convenientes, haciéndose constar, ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, que ninguno de los presentes ha solicitado el uso de la voz para los efectos que se señalan, lo que se asienta para constancia ante la fe del C. Secretario de la Sesión. Acto continuo, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA, para los efectos de la calificación de la solicitud indica que, vistos los documentos de cuenta, se acuerda que los solicitantes han cumplido con todos y cada uno de los requisitos estipulados en el Estatuto Vigente, aso como en la Convocatoria de fecha 13 Trece de Noviembre de 2014, Dos Mil Catorce, y a la vez, el C. Presidente, solicita a los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General del Sindicato, que en caso de estar de acuerdo con la calificación hecha por el C. Presidente en este acto, y respecto de que los solicitantes integrantes de la "Planilla de la Equidad", han cumplido con los requisitos necesarios al efecto, se sirvan en este mismo momento manifestar su anuencia a mano alzada, instruyendo a la vez a las CC. Escrutadores ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ que una vez que los presentes emitan su voto sobre el particular, se sirvan contabilizar los votos emitidos por los presentes, así como el sentido del sufragio de cada uno de los miembros del Pleno de la Asamblea; así, ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, se hace constar que en este acto todos y cada uno de los presentes se sirve formular su voto al respecto, y seguidamente proceden las CC. Escrutadoras a computar los votos emitidos, y una vez concluido lo propio, indican al C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA que la moción ha sido aprobada por unanimidad de votos; de todos los presentes, sin que hubiesen existido votos en contra, ni abstenciones, mucho menos votos nulos; consecuentemente, el C. Presidente indica al Pleno de la Asamblea que la denominada "Planilla de la Equidad", ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos necesarios para contender en la presente elección, así avalando este acuerdo la totalidad de los miembros del Pleno de la Asamblea General, y queda como acuerdo firme para todos los efectos de la presente Elección. Y sigue indicando el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA que una vez habiéndose calificado íntegramente la solicitud Planilla que fue registrada en tiempo y forma, se publicita como única planilla contendiente en la Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, y formalmente se anuncia como única planilla contendiente la


Mariana Morales V.


Paulino Villalvazo Leonardo

Maria del Socorro Ortega

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos



0000755

denominada "Planilla de la Equidad", integrada de la siguiente forma: CC. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que se propone para Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, que se propone para Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO que se propone para Secretario de Actas y Acuerdos, ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO que se propone para Secretario de Finanzas, AMADO PADILLA RODRIGUEZ, que se propone para Secretario de Trabajo y Conflictos, JUAN JOSE BEAS HURTADO que se propone para Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, que se propone para Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, que se propone como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO, MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, que se proponen para Vocales; hecho lo anterior se tienen por agotadas las etapas de calificación de Planillas registradas, así como publicitación formal de la misma para efectos de la Elección. Con lo anterior, ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta, se tiene por debida y formalmente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

-----Para desahogar el Sexto VI Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en la Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato Publico en el Instituto Cultural Cabañas, para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil veinte), y a estos fines el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, ante la fe del C. Secretario de la misma PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza para constancia y su inclusión en la presente acta, señala, que de conformidad con lo previsto por los artículos 56 y 61 de los Estatutos vigentes del Sindicato, se procederá a tomar la votación de los presentes, miembros del Pleno de la Asamblea General del Sindicato, indicándoles que para emitir su voto deberán hacerlo a mano alzada en el momento que les sea indicado, todos al tiempo, y así las CC. Escrutadoras procederán a computar los sufragios emitidos al efecto, reiterando que la única Planilla que fue registrada e tiempo y forma para la verificación de esta Elección, fue la autodenominada "Planilla de la Equidad", integrada por los CC. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ que se propone para Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, que se propone para Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO que se propone para Secretario de Actas y Acuerdos, ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO que se propone para Secretario de Finanzas, AMADO PADILLA RODRIGUEZ, que se propone para Secretario de Trabajo y Conflictos, JUAN JOSE BEAS HURTADO que se propone para Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, que se propone para Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, que se propone como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO, MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ y EVELIA LARIOS HERNANDEZ que se proponen para Vocales; por lo que en este momento, sigue indicando el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA al Pleno de la Asamblea General, que en caso de ser deseo de los presentes, que los antes mencionados queden electos como Comité Ejecutivo sindical, en este acto se sirva emitir sufragio al efecto en la forma antes indicada, instruyendo a la vez a las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ para que una vez que los miembros del Pleno de la Asamblea General emitan sufragio respectivo, se sirvan computar los votos relativos, así como el sentido de los mismos, para que posteriormente lo hagan del conocimiento del C. Presidente, y se sirva a la vez este a formular el formal comunicado sobre el resultado que arroje la votación. Acto seguido, ante la fe del C. Secretario del Pleno de la Asamblea General del Sindicato se sirven emitir sufragio para la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, y al tiempo, las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ proceden a computar los votos emitidos por los presentes, haciéndose constar que conuido esto, las CC. Escrutadoras indican al C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA que fueron emitidos un total de 48 Cuarenta Ocho votos, a mano alzada, a favor de la única planilla registrada y denominada "Planilla de la Equidad", por haber votado unánimemente los presentes para la elección de dicha planilla, sin que hubieren existido abstenciones, votos en contra, ni tampoco votos nulos, y que por tanto, la elección de la citada planilla ha sido votada favorablemente de manera unánime; acto continuo, ante la fe del c. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA realiza el formal comunicado del resultado de la elección ya verificada, indicando que la "Planilla de la Equidad" ha sido electa por unanimidad de votos de los presentes, sin que hubieren existido votos en contra, abstenciones ni tampoco votos nulos, y que por tanto, al existir voto unánime de los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General, ha quedado electa la "Planilla de la Equidad" para fungir como Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, para el periodo 2014 -2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte), con las obligaciones, atribuciones y demás funciones establecidas en el Estatuto vigente del Sindicato, y continua indicando el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA, que en lo sucesivo, el Comité Ejecutivo del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas quedara integrado de la siguiente forma: ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ como Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, como Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO como Secretario de Actas y Acuerdos, ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO como Secretario Finanzas, AMADO PADILLA RODRIGUEZ como Secretario de Trabajo y Conflictos, JUAN JOSE BEAS HURTADO como Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, como Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO, MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ y EVELIA LARIOS HERNANDEZ como Vocales. Lo que se asienta ante la fe del C. Secretario de la sesión para constancia, quien autoriza para su inclusión en la presente Acta.

-----Acto seguido, y previamente a declarar formalmente desahogado y cerrado el presente punto de la Orden del Día, de conformidad con lo resuelto en la Convocatoria de fecha 24 de Abril de 2014 Dos Mil Catorce, en el Capítulo denominado Considerandos y Bases de dicho documento, específicamente en el marcado como SEPTIMO, en este momento el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, ante la fe del C. Secretario de la misma PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, procede a requerir a los presentes miembros del Pleno de la Asamblea General del Sindicato, para que en caso de existir alguna inconformidad respecto de la elección antes verificada, se sirva en este mismo momento formularlo ante el Pleno de la Asamblea para su expedita solución en términos del Estatuto Vigente, o bien como mejor lo estime pertinente el Pleno de la Asamblea General, solicitándoles a los presentes que de ser el caso, soliciten el uso de la voz para formular sus inconformidades, a mano alzada y en este mismo momento, instruyendo a la vez el C. presidente a las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ para que una vez que se solicite el uso de la voz para tales efectos, se sirvan tomar nota para que en el mismo orden en que se solicite, les sea concedido el uso de la voz y ordenadamente se formulen las inconformidades que se produzcan; así ante la fe del C. Secretario de la Asamblea PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, se hace constar que ninguno de los presentes y miembros del Pleno de la Asamblea General ha solicitado el uso de la voz para formular manifestación o inconformidad alguna respecto de la elección antes verificada, lo que se asienta para constancia ante la fe del C. Secretario de la Asamblea, quien autoriza para su inclusión, además, en la presente acta. Lo que se asienta para todos los efectos conducentes. Con lo anterior se tiene por debida y formalmente desahogado el Sexto VI Punto de la Orden del Día.

-----Para desahogar el Séptimo VII Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en la Toma de Protesta del

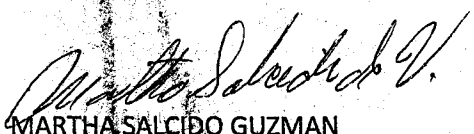
Mariana Morales

Isabel Sánchez de Alvarado

Maria del Socorro Ortiz

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos





Comité Ejecutivo que ha resultado electo para el Periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - 2020), de conformidad con lo previsto en el artículo 62 de los Estatutos vigentes del Sindicato, en relación con lo resuelto en la Convocatoria de fecha 24 de Abril de 2014 Dos Mil Catorce, ante la fe del C. Secretario de la Asamblea PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta, se hace constar que en este momento el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA, será quien tomara protesta del Comité Ejecutivo electo del SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABA;AS, para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte), y para sus mismos efectos, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA, toma el uso de la voz, en este acto, para los fines mencionados y procede a la respectiva toma de protesta del Comité Ejecutivo electo del SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABA;AS para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte), realizando lo propio interpellando a los miembros del Comité Ejecutivo electo en los siguientes términos: "PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRABAJO QUE SE CELEBREN POR NUESTRO PAIS CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASI COMO POR ORGANISMOS SIMILARES, IGUALMENTE EN TRATANDOSE DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABA;AS, Y ASIMISMO, PROTESTAN OBSERVAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QU EMANEN DE SUS ASAMBLEAS GENERALES, ASI COMO LO RELATIVO A LAS PROPIAS DE COMITÉ?", contestando los interpellados, ante la formación anterior, levantando para tales efectos la mano derecha: "SI, PROTESTAMOS", finalizando el interpellante: "SI ASI LO HICIEREN QUE EL ESTADO, SU ORGANIZACIÓN Y SUS AGREMIADOS SE LOS RECONOSCA, Y SI NO, SE LOS DEMANDEN", en virtud de lo anterior, desde estos momentos, los electos como integrantes de Comité Ejecutivo del SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL INSTITUTO CULTURAL CABA;AS, para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte) quedan posesionados de sus cargos respectivos, asumiendo las obligaciones, facultades y atribuciones que les otorgan e imponen los Estatutos de la organización sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, y asentándose lo propio para constancia. Con lo anterior se tiene por debida y formalmente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

-----Para desahogar el Octavo VIII Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en el discurso de agradecimiento y propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo electo para el periodo 2014 - 2020 (Dos Mil Catorce - Dos Mil Veinte) del sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA le concede el uso de la voz al C. Secretario General electo ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, para que señale lo que estime conveniente, y en el uso de la voz que le fue conferido al electo manifiesta: "Compañeros sindicalizados, agradezco que hayan asistido a esta Asamblea, y agradezco también el voto de conformidad que me brindan para continuar representando sus intereses comunes, y para defender en mi voz, como si fuera la suya, los derechos que como servidores públicos nos asisten, así también agradezco la solidaridad que los miembros del Sindicato han observado hacia su servidor, y hacia todos los que integramos el Comité Ejecutivo electo, pues siempre han apoyado este proyecto de sindicalismo real y eficiente que hemos tratado de sostener contra todas las adversidades que se nos han presentado a lo largo de nuestra vida sindical, y me permito reiterarles que agradecemos, todos los miembros electos del Comité Ejecutivo y su servidor, la confianza que nos brindan para continuar en el estudio, mejoramiento y defensa de nuestros intereses y derechos comunes, y les aseguro que continuaremos en la lucha para lograr un mejor nivel de vida para todos nuestros sindicalizados, y tal como lo indica el lema de nuestra organización sindical, vamos en camino contante de la Superación y Justicia, no solo del sindicato, sino de cada uno de los miembros del mismo, por mi parte es todo, hablándoles como vocero del Comité Ejecutivo para dar este discurso y agradecerles su presentación y la confianza que en nosotros depositan." . Acto seguido, el C. Presidente de la sesión ISRAEL OLIVARES PARRA exhorta a los demás miembros del Comité Ejecutivo electo, para que de ser su deseo dirijan unas palabras dentro del presente discurso, a los miembros del Pleno de la Asamblea General; haciéndose constar que ninguno de los demás miembros del Comité Ejecutivo Electo ha manifestado ser su deseo dirigirse al Pleno de la Asamblea General para tales efectos, lo que se asienta para constancia, ante la fe del C. Secretario de la sesión PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza para su inclusión en la presente Acta.

-----Continuando con el desahogo del presente punto del Orden del Día, el c. Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA, solicita al Comité Ejecutivo electo, que a través de cuales quiera de sus integrantes, se sirvan formular un Plan de Acción para el ejercicio sindical que les ha sido encomendado en esta Asamblea, por lo que ante la fe del C. Secretario de la Asamblea PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, se hace constar que en este acto, toma el uso de la voz nuevamente el C. Secretario General Electo ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ, y dirigiéndose al pleno de la Asamblea General, manifiesta: "Aun cuando ya hemos formulado por escrito nuestro plan de Acción para el ejercicio sindical que nos ha sido confiado en su desempeño, a partir de este momento, y cuyo documento en que se contiene se encuentra disponible para su consulta en esta Asamblea, y se encuentra en lo sucesivo en las oficinas del Sindicato para estos mismos fines, no obstante me permito ahora indicarles que, como resumen y para abreviar la intervenciones, proponemos como plan Mínimo de Acción del Comité Ejecutivo el reivindicar lo derechos de los trabajadores del Instituto Cultural Cabañas en la mayor medida de lo posible, para conseguir el respeto de todos y cada una de las conquistas sindicales que hemos obtenido a lo largo de la vida de nuestro gremio, así también, nos daremos a la tarea de lograr una mejora en sus percepciones salariales, prestaciones y estabilidad laboral a favor de los trabajadores del Instituto Cultural Cabañas, así también, obtener los mayores beneficios a favor de todos los afiliados respecto de sus prestaciones laborales, contenidas no solo en la Ley Federal del Trabajo, sino además en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, reiterándoles que el Sindicato siempre tendrá las puertas abiertas para la solución de cualquier problema laboral que surja respecto de sus afiliados, lo que aun cuando es de realización futura, incumbe sin embargo al Plan de Acción del Comité Ejecutivo, por ser uno de los fines esenciales de la organización sindical, y espíritu mismo del Sindicato, así como de sus principios rectores.", con lo anterior se da por terminada su intervención, quedando para constancia, debidamente formulado el Plan de Acción que ha indicado el C. Secretario General del Sindicato ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, y asentándose lo propio para constancia y todos los efectos a que haya lugar. Con lo anterior se tiene por debida y formalmente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

-----Para desahogar el Noveno IX Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en Asuntos Varios, el C. Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA, solicita a los presentes que en caso de existir asuntos pendientes que tratar, adición, tales a los ya tratados y que deban ser abordados y resueltos dentro de la presente, así lo hagan de sus conocimiento, y al tiempo, soliciten el uso de la voz a mano alzada en este mismo momento para la exposición


Mano de Morales V

Mano de Sánchez J. Ernesto

Mano del socio Ortega

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos



conducente, indicando también a las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNADEZ que tomen el orden en que los presentes soliciten el uso de la voz, para que en idéntica sucesión les sea concedido el mismo y expongán así lo que estimen pertinente, para su solución y trato en esta sesión; haciéndose constar, ante la fe del C. Secretario de la Asamblea PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, que ninguno de los asistentes miembros del pleno de la Asamblea General del Sindicato, ha solicitado el uso de la voz para exponer asunto alguno, lo que se asienta para constancia y efectos conducentes; acto seguido el C. Presidente de la Asamblea ISRAEL OLIVARES PARRA indica que al no existir asuntos que tratar dentro del desarrollo de la presente sesión de la asamblea General, se declara por cerrado el presente punto de la Orden del Día. En mérito de lo que precede, al no existir puntos pendientes que tratar dentro de la presente Asamblea General, se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General Ordinaria de Elección de Comité Ejecutivo, firman la presente quienes en ella intervinieron, siendo estos, el C. Presidente ISRAEL OLIVARES PARRA; el C. Secretario PAULINO VILLALVAZO LEONARDO, quien a su vez firma como Secretario de Actas y Acuerdos Electo. Las CC. Escrutadoras ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO y EVELIA LARIOS HERNANDEZ, que a la vez firman en su calidad de Secretaria de Finanzas, y Vocal, respectivamente, Electas en esta Asamblea; los CC. ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ como Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN, como Secretario de Organización, AMADO PADILLA RODRIGUEZ, como Secretario de Trabajo y Conflictos JUAN JOSE BEAS HURTADO como Secretario de Acción Política, MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA, como Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, MARIANA MORALES VILLAGOMEZ, como Secretario de Acción Femenil, MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO Y MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ como Vocales, todos estos electos en esta Asamblea General; declarándose así formalmente concluida la presente, siendo las 17:30 Diecisiete Horas con Treinta Minutos del día Jueves 01 Primero de Mayo de 2014 Dos Mil Catorce.

CONSTE.

  
ISRAEL OLIVARES PARRA  
Presidente de la Asamblea


  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de la Asamblea, y Secretario de Actas y Acuerdos electo

  
ILEANA ESMERALDA DE LA ROSA SAUCEDO  
Escrutadora de la Asamblea, y Secretario de Finanzas electa

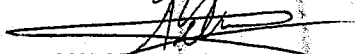
  
EVELIA LARIOS HERNANDEZ  
Escrutadora de la Asamblea, y Vocal electa


  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General electo

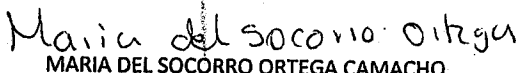
  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización electo

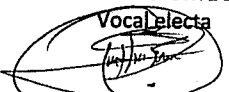
  
AMADO PADILLA RODRIGUEZ  
Secretario de Trabajo y Conflictos electo

  
JUAN JOSE BEAS HURTADO  
Secretario de Acción Política electa

  
MARCO ANTONIO MEDINA GARCIA  
Secretario de Fomento Cultural y Deportivo Electo

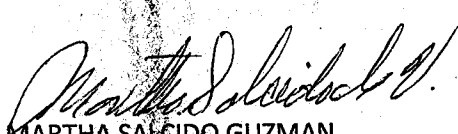
  
MARIANA MORALES VILLAGOMEZ  
Secretario de Acción Femenil electa

  
MARIA DEL SOCORRO ORTEGA CAMACHO

  
Vocal electa  
MARIA PATRICIA LARIOS HERNANDEZ  
Vocal electo

ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ Secretario General, MARTHA SALCIDO GUZMAN Secretario de Organización, PAULINO VILLALVAZO LEONARDO Secretario de Actas y Acuerdos, todos del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.

  
ERNESTO SANCHEZ JIMENEZ  
Secretario General

  
MARTHA SALCIDO GUZMAN  
Secretario de Organización

  
PAULINO VILLALVAZO LEONARDO  
Secretario de Actas y Acuerdos

